

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 100101 Acta 46

Bogotá D.C, seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Cristar S.A.S. vs. Johan Pawer Osorio Morales.

La demanda de casación presentada por la recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado al OPOSITOR, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00 2

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00